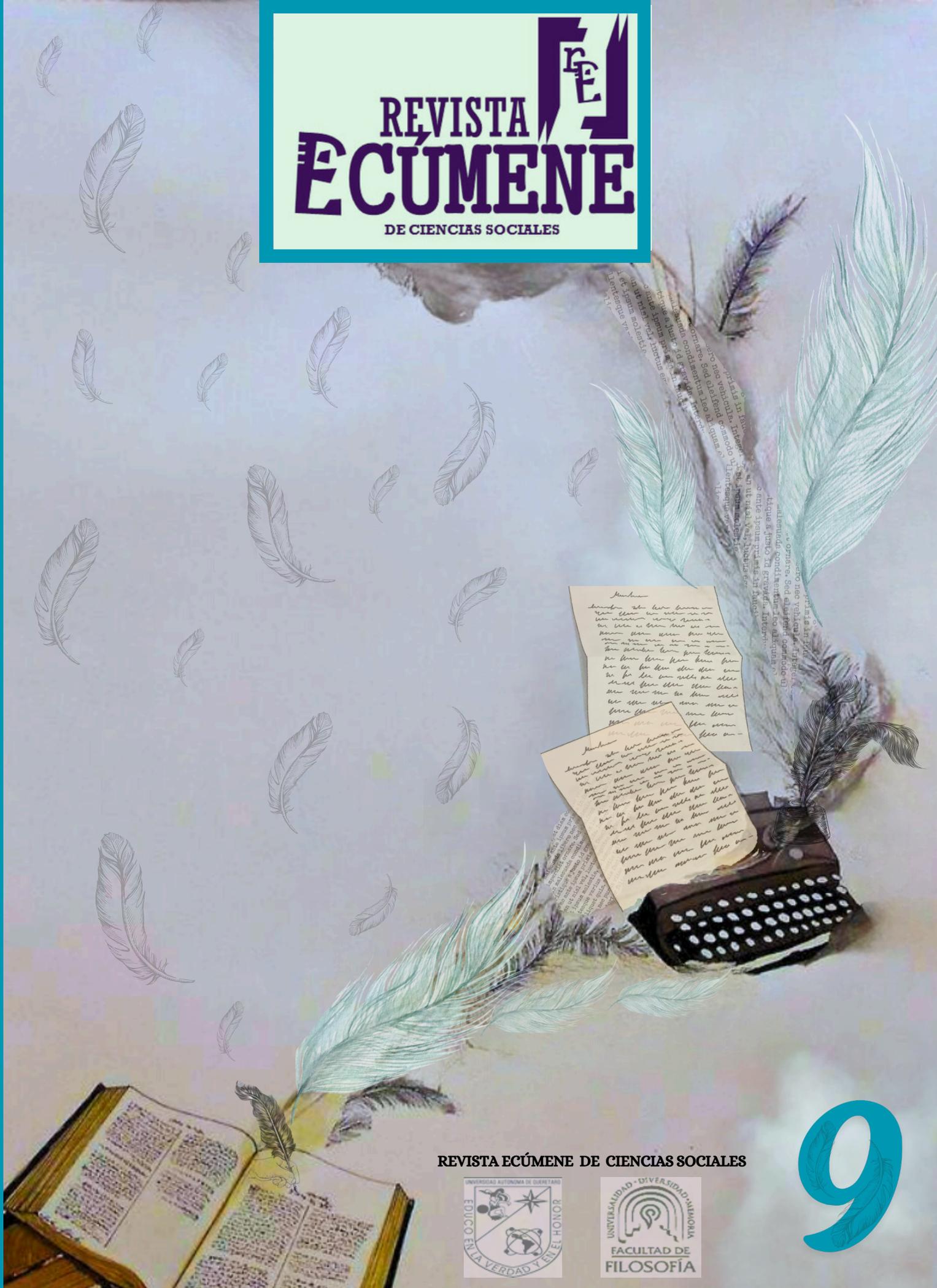


REVISTA **ECÚMENE**
DE CIENCIAS SOCIALES



REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES



REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES

Directores

Mtro. Ezequiel Fabricio Barolin - Instituto Mora, Universidad Anáhuac, México
Mtra. Orfilia Damiano Obando - Universidad Iberoamericana, México
Dr. Luis Alonso Hagelsieb Dórame - Universidad de Sonora, México

Comité Científico

*Dr. Adriana Tervén - Escuela Nacional de Antropología e Historia –
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Universidad
Autónoma de Querétaro - México*
Dra. Alejandra Navarro Smith - Instituto de Estudios Superiores de Occidente - México
Dr. Alejandro Rabinovich - Universidad Nacional de La Pampa - Argentina
Dr. Antonio Arvizu - Universidad Autónoma de Querétaro - México
Dr. Armando Preciado - Universidad de Guanajuato - México
Dra. Cristina Viano - Universidad Nacional de Rosario - Argentina
Dra. Fausta Gantús - Instituto Mora - México
Dr. Félix Martínez - Universidad del Tolima - Colombia
Dr. José Elías Palti - Universidad Nacional de Quilmes - Argentina
Dra. Marcela Ternavasio - Universidad Nacional de Rosario - Argentina
*Dra. María Elisa Servín - Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional
de Antropología e Historia - México*
Dr. José Manuel Buenrostro Alba - Universidad de Quintana Roo - México

Colaboradores Editoriales

Mtro. Alan Suah Islas Ruiz / Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco - México
Arq. Christian Pulido / Universidad Autónoma de Querétaro – México
Dra. Cecilia Maldonado Lorenzo / TESI-Tecnológico Nacional de México – México
Lic. Claudia Jazmín Cruz Ramírez / SEP – México
Mtro. Darío Machuca / Universidad Nacional de Formosa – Argentina
Mtra. Diana Baltazar Mozqueda / Universidad Autónoma de Zacatecas - México
Mtro. Douglas Véliz Vergara / Universidad de Atacama – Chile
Mtro. Federico Hans Hagelsieb / Universidad de Sonora - México
Mtro. Jesús Alejandro Báez Rodríguez / Escuela Normal Superior de Querétaro - México
Dr. Juan Antonio Acacio / Universidad Nacional de La Plata/ CONICET - Argentina
Dra. Laura Victoria Rodríguez Zaragoza / Universidad de Guadalajara – México.
Mtro. Lázaro Gerardo Valdivia Herrero / Universidad de las Artes de Cuba (ISA) -Cuba
Dra. Lidia González Malagón / Universidad Nacional Autónoma de México – México
Prof. Natalia Paola Montoya / Universidad Nacional de Jujuy - Argentina
Mtro. Christopher Sotelo Rodríguez / Instituto Mora – México
Mtra. Katia Merari Mota Arceo / Instituto Mora – México
Dra. Ilse Mayté Murillo Tenorio / Universidad Autónoma de Querétaro - México
Mtro. Joshua Montaña Paredes / Universidad de Salamanca - España

Diseño de portada

Mtra. Orfilia Damiano

REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES, Año 5, Volumen 1, Número 9, febrero-julio 2024. Es una publicación semestral, digital, autónoma y autogestiva, editada por Ezequiel Fabricio Barolín con el apoyo institucional de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (México), Calle 16 de Septiembre 57, Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro, C.P. 76000, Teléfono +52 442 547 9177. Página electrónica: <https://revistas.uaq.mx/index.php/ecumene>. Dirección electrónica: ecumene@uaq.mx. Editor responsable: Mtro. Ezequiel Fabricio Barolín. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2023-072617305300-102, ISSN 2683-3077, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsables de la última actualización de este número: Mtra. Orfilia Damiano, Tel. +52 442 678 9266, Correo electrónico: orfidamiano@gmail.com. Fecha de última modificación: 31 de agosto de 2024. El contenido de los artículos publicados es responsabilidad de cada autor y no representa el punto de vista de REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES. Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos o imágenes de la publicación, incluido el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea para usos estrictamente académicos y sin fines de lucro, citando la fuente sin alteración del contenido y otorgando los créditos autorales.



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Los artículos y toda la información suministrada en ellos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los miembros de la revista.

SUMARIO

Artículos por Convocatoria Ordinaria

LOS FALSOS POSITIVOS EN COLOMBIA. ELEMENTOS DE LA SOCIOLOGÍA ECONÓMICA PARA INTERPRETAR LO ATROZ pp. 7 - 19

Is there meaning behind the atrocity? The economic dimension of the meaning of false positives in Colombia

Por ANDRÉS RODRIGO LÓPEZ & CAMILO VALDÉZ

HACIA EL MARCHITAMIENTO HUMANO. DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES POR LA PANDEMIA DE COVID-19 pp. 20 - 41

Towards human withering. Inequality between men and women due to the covid-19 pandemic

Por ERICK RICARDO BARAJAS GUERRA

LAS MUJERES INDÍGENAS DE CARA A LA VIOLENCIA POLÍTICA EN MÉXICO. CASO ILIATENCO, GUERRERO pp. 42 - 60

Indigenous women in the face of political gender bases violence in México. Iliatenco case, Guerrero.

Por GEORGINA VÁZQUEZ MORENO & DIANA GÓMEZ GÓMEZ

ANÁLISIS SOCIOESPACIAL, A TRAVÉS DEL MÉTODO TERRITORII, DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CHERÁN K'ERI (2011-2020) pp. 61 - 79

Socio-spatial analysis through of the Autonomous Municipality of Cherán K'eri (2011-2020)

Por GUILLERMINA MURILLO BARRIGA

MILITARIZACIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA EN MÉXICO: DE LA ADMINISTRACIÓN MIGRATORIA CIVIL A UNA MILITAR pp. 80 - 103

Militarization of immigration policy in Mexico: From the civil immigration administration to a military one

Por MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS SORIA

EL ARRESTO MILITAR A LA LUZ DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO pp. 104 -113

Military arrest, human rights and the new latin american constitutionalism

Por MANUEL GUSTAVO OCAMPO MUÑOA

LUCHAS OBRERAS EN QUERÉTARO, 1970-1980. LOS CASOS DE TREMEC Y KELLOGG'S pp. 114 - 136

Workers' struggles in Querétaro, 1970-1980. The cases of Tremec and Kellogg's

Por KEVYN SIMON DELGADO

ECOTURISMO PARA LA CONSERVACIÓN DEL ENTORNO: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA pp. 137 - 149

Ecotourism for environmental conservation: a bibliographic review

Por MIGUEL ANGEL JESÚS SALAS QUEZADA

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO DURANTE EL AÑO 2023 pp. 150 - 168

The political participation of the citizens of the Monterrey Metropolitan Area, Nuevo León, Mexico during year 2023

Por MARCELA CAVAZOS-GUAJARDO SOLÍS

BIOPOLÍTICA, CONTROL DE LA NATALIDAD Y EL CUERPO COMO ESPACIO DE RESISTENCIA DE MUJERES FEMINISTAS QUE DESAFIAN EL MANDATO PATRIARCAL DE LA MATERNIDAD pp. 169 – 184

Biopolitics, birth control, and the body as a space of resistance for feminist women challenging the patriarchal mandate of motherhood

Por AMPARO KARINA ROBLES JIMÉNEZ

EL ENFOQUE STEAM: UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA FUNDACIÓN DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA pp. 185 - 205

The steam approach: an educational innovation proposal for the industrial safety course of the professional improvement foundation of the college of engineers of Venezuela

Por MARLENE RODRÍGUEZ

LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN EL ÁREA HUMANIDADES DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA EN CUBA pp. 206 - 222

The direction of methodological work in the humanities area of pre-university education in Cuba

Por RAUDELYS LÓPEZ CASTELLANOS

UN ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN CIUDAD DE BUENOS AIRES: ENTRE LA FEMINIZACIÓN Y LA PRECARIZACIÓN LABORAL. JORNADA LABORAL, CONDICIONES DE TRABAJO Y “¿TIEMPO DE OCIO?” pp. 223 - 241

A study on Early Childhood Education in Buenos Aires City: Between feminization and labor precariousness. Working hours, working conditions, and "leisure time?"

Por PAULA DANIELA FRANCO

Ensayos

LA REVOLUCIÓN PERMANENTE: LA MITOLOGÍA Y EL TIEMPO TOTALITARIO DEL FASCISMO pp. 242 - 253

The permanent revolution: the mythology and the totalitarian time of fascism

Por XAVIER ALEXANDER MARTÍNEZ JARILLO & SERGIO ORTIZ ROMERO

FORMACIÓN POLÍTICA, IMPRESOS Y MAOÍSMO. EL CASO DE POLÍTICA POPULAR EN MÉXICO (1968-1979) pp. 254 - 276

Political training, printed matter and Maoism The case of Popular Politics in Mexico (1968-1979)

Por RICARDO YANUEL FUENTES

Entrevistas

**VI UN PONIENTE EN QUERÉTARO. ENTREVISTA A LA MTRA. ANA CECILIA FIGUEROA
pp. 277 - 286**

Por DIANA BALTAZAR MOSQUEDA & JESÚS ALEJANDRO BÁEZ RODRÍGUEZ

Reseñas

DORANTES, DOLORES. COPIA. MÉXICO: MANGOS DE HACHA, 2021 pp. 287 - 290

Por DIEGO EDUARDO CÓRDOBA GONZÁLEZ

BIOPOLÍTICA, CONTROL DE LA NATALIDAD Y EL CUERPO COMO ESPACIO DE RESISTENCIA DE MUJERES FEMINISTAS QUE DESAFIAN EL MANDATO PATRIARCAL DE LA MATERNIDAD

Biopolitics, birth control, and the body as a space of resistance for feminist women challenging the patriarchal mandate of motherhood.

AMPARO KARINA ROBLES JIMÉNEZ¹

FECHA DE RECEPCIÓN: 15 DE JULIO DE 2024
FECHA DE ACEPTACIÓN: 20 DE AGOSTO DE 2024

RESUMEN

El feminismo sirve para legitimar otras formas de ser mujer, especialmente cuando se cuestiona el mandato de la maternidad como destino inevitable. El concepto como cuerpo-territorio es esencial en la lucha por la autonomía corporal, la cual se ve amanzada por los dispositivos de biopoder utilizados por el sistema patriarcal, que considera los cuerpos de las mujeres y su capacidad gestante como recurso disponible para uso del Estado mediante políticas de natalidad. El objetivo de esta investigación es explorar la influencia del feminismo en el desafío al mandato de la maternidad. Para lograrlo, se utilizó el método biográfico-narrativo con los relatos de vida de mujeres feministas mexicanas. Los resultados revelan que el feminismo no promueve el rechazo de la maternidad; más bien, fomenta el desarrollo del pensamiento crítico, lo cual lleva a cuestionar y rechazar los mandatos sociales que perpetúan el esencialismo femenino. Ante una ausencia de institucionalización de los trabajos de cuidado y la incertidumbre económica, algunas mujeres optan por postergar su maternidad o simplemente no tener hijos en lugar de sacrificar su desarrollo profesional y personal.

Palabras clave: Feminismo, biopolítica, control de la natalidad, cuerpo-territorio, maternidad.

ABSTRACT

Feminism serves to legitimize other forms of being a woman, especially when the mandate of motherhood as an inevitable destiny is questioned. Concepts such as body-territory are crucial in the struggle for bodily autonomy, which views

¹ Licenciada en Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit, Máster en Estudios de Género en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Docente en la licenciatura en Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Correo electrónico: karina.robles@uan.edu.mx

women's bodies and their capacity for pregnancy as a resource available for state use through birth policies. The objective of this research is to explore feminism's influence in challenging the mandate of motherhood. To achieve this, the biographical-narrative method was used with life stories of Mexican feminist women. The results reveal that feminism does not promote the rejection of motherhood; rather, it fosters the development of critical thinking, leading to questioning and rejecting social mandates that perpetuate female essentialism. Faced with a lack of institutionalization of caregiving work and economic uncertainty, some women choose to postpone motherhood or simply not have children instead of sacrificing their professional and personal development.

Keywords: Feminism, biopolitics, birth control, body-territory, motherhood.

Introducción

Lo personal se vuelve político cuando el cuerpo mismo se convierte en un territorio conquistable y usurpable. Es cuestionable hasta qué punto puede considerarse la “decisión” de la maternidad como parte del libre albedrío de cada mujer, especialmente cuando se reconoce la existencia de la biopolítica y el biopoder en términos de control de la natalidad. El presente trabajo recopila las narrativas de cuatro mujeres feministas mexicanas residentes en el estado de Nayarit, quienes comparten su postura ante la maternidad y cómo el feminismo ha influido en su decisión de postergar o definitivamente no tener hijos.

A partir de lo anterior, y en relación con el concepto de biopolítica para autores como Carlos Miranda², fue Michel Foucault quien introdujo el concepto en la década de 1970, estableciendo que este consiste en el manejo político de la vida humana, a la manera en que se interviene en la vida de la población con la finalidad de controlarla.

De acuerdo con ello, entendemos la biopolítica, como una herramienta de gestión de la vida mediante diversos mecanismos y, para lograr el ejercicio de esta práctica, es necesario el uso del poder, el cual se relaciona con aspectos de la vida humana como lo son la natalidad, la mortalidad, la mortandad y los índices de reproducción y gestión de la salud. Sin embargo, el biopoder no funciona de manera autónoma, para ejercerlo, se requiere del apoyo de instituciones como la medicina, la estadística, las políticas públicas, y otros instrumentos que contribuyan con el control y regulación la población.³

Dicha regulación se encarna en el cuerpo mediante el uso de dispositivos de control, concepto que Agamben recupera de Foucault, tales como el uso de mitos como prácticas extradiscursivas que someten y disciplinan los cuerpos. Por ello, los mitos sociales de la maternidad, como el aquel relacionado al instinto materno o el amor maternal, funciona como dispositivo de poder simbólico, ya que implantan la maternidad en el espacio natural, como una cualidad intrínseca del ser mujer, como parte de la naturaleza femenina⁴. Así, al naturalizarse, los mitos

² Carlos Miranda Rozas, “Biopolítica en el Mundo Contemporáneo”. *Sociedad y equidad*, núm. 3, (2012):

³ Ariadna Estévez, “Biopolítica y necropolítica: ¿Constitutivos u opuestos?”, *Espiral Estudios sobre Estado y sociedad*, vol. 25, núm 73, (2018): 9-43.

⁴ Elisabeth Badinter, *¿Existe el amor maternal?: Historia del amor maternal, siglos XVII al XX* (Edición Castellana, Barcelona, Editorial Paidós, ¿1981)?

ejercen su poder de forma “silenciosa”, asentándose profundamente en la subjetividad de las mujeres.⁵

Una forma de integrar los conceptos anteriores es mediante lo que Carol Arcos⁶ denomina “biopolítica de lo materno”. De acuerdo con la autora, en el siglo XIX se produce una ruptura en el paradigma de la maternidad. La obra *Emile* de Jean-Jacques Rousseau, publicada en 1762, se vuelve determinante en la reconfiguración de la figura materna y el amor maternal. Autoras como Elisabeth Badinter consideran esto un punto de quiebre, ya que la forma en la que se concebía la maternidad era muy diferente antes de 1760. Fue entonces cuando comenzaron a masificarse los mitos del instinto materno y amor maternal.⁷

El establecimiento del nuevo concepto de maternidad proviene de la lógica biopolítica que busca regular los procesos de natalidad en nombre de la patria. Al convertirse en una obligatoriedad patriarcal, esta supuesta naturalidad se vuelve dicotómica; es invisible y a la par invisibiliza la compleja relación socioeconómica que implica el trabajo materno.⁸ Para Fernández⁹, la problemática se refleja en la ecuación “indisoluble” mujer = madre como destino. En la actualidad no podemos hablar de una ruptura o disolución total de la ecuación, ya que sigue presente en la construcción de la subjetividad de muchas mujeres contemporáneas. Sin embargo, también hay quienes evocan una clara resistencia a perpetuar los mitos que envuelven a la maternidad.

Para lograrlo, es fundamental no perder de vista que “la noción de maternidad se construye en respuesta a factores sociales, culturales e ideológicos y se reconstruye a partir de estos elementos, invistiendo así la forma en que las mujeres se autodefinen y autoevalúan, incluso aquellas que no son madres”.¹⁰ Es decir, la configuración de la maternidad no solo afecta a las mujeres que son madres, sino también a aquellas que se resisten al mandato patriarcal de la maternidad.

Por ello, Lagarde¹¹ enfatiza la importancia de desnaturalizarla. Mantener la ecuación mujer = madre perpetúa la violencia de género que el sistema patriarcal ejerce sobre las mujeres, sometiendo sus cuerpos al mandato de la maternidad. Cuando se habla del control de la natalidad, “no solo está en juego la vida de las mujeres, sino también los sistemas de producción, la economía, la organización del trabajo, la estructura familiar y la estatal”.¹²

⁵ Giorgio Agamben, ¿Que es un dispositivo? *Sociológica*, núm 73, mayo-agosto (2011): 249-264.

⁶ Carol Arcos Herrera, “Feminismos latinoamericanos: deseo, cuerpo y biopolítica de lo materno” *Debate feminista*, vol.55, (2018): 27-58.

⁷ Elisabeth Badinter, ¿Existe el amor maternal?: *Historia del amor maternal, siglos XVII al XX* (Edición Castellana, Barcelona, Editorial Paidós, ¿1981)?

⁸ Carol Arcos Herrera, Feminismos latinoamericanos: deseo, cuerpo y biopolítica de lo materno. *Debate feminista*, vol.55, (2018): 27-58.

⁹ Ana María Fernández, *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres* (Buenos Aires: Paidós, 1993).

¹⁰ Miriela Sánchez Rivera, “Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad” *Opción*, (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), vol. 32, núm. 13, (2016): 921-953.

¹¹ Marcela Lagarde y de los Ríos, *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México: Siglo XXI, 2015), 53-345.

¹² Patricia González Prado, *Aborto y la autonomía sexual de las mujeres* (Buenos Aires: Ediciones Didot, 2018), 31-120.

Control de natalidad

Con el paso del tiempo, los instrumentos de dominación van transformándose y algunos logran institucionalizarse. Por un lado, se establecen mitos que ejercen fuerza simbólica sobre los cuerpos y la subjetividad de las mujeres, convirtiéndolas en lo que Arcos¹³ denomina como “las madres del Estado”. Siendo estas quienes “tienen la labor de parir y cuidar el nacimiento de la nación. Por su parte, el Estado tiene la atribución de administrar la vida de las mujeres mediante mecanismos globales que reubican sus cuerpos en procesos biológicos de conjunto, pues son ellas quienes favorecen la fecundidad y equilibrio de la población”.¹⁴

Este control de la natalidad, que reconoce un dominio sobre el cuerpo de las mujeres, revela la ausencia de autonomía corporal. Por ello, no deben sorprender los esfuerzos del feminismo por resguardar la defensa de la libre maternidad, promoviendo la autonomía sexual y física, y la capacidad de decisión sobre el cuerpo y el deseo.¹⁵ Como se ha discutido previamente, las barreras que restringen la libertad para tomar decisiones sobre la maternidad son simbólicas y físicas.

Con respecto a la segunda es crucial revisar lo que se presenta en la Ley General de Población de México, la cual se publicó por primera vez el 7 de enero de 1974 en el Diario Oficial de la Federación dándole vigencia de 50 años, con una última reforma emitida el 12 de julio de 2018. En la revisión de los artículos 1° y 3° de dicha Ley, se manifiesta la influencia del gobierno Mexicano en procesos que impactan en la población, ya sea elaborando programas de salud pública, campañas de control de natalidad, promoviendo el uso de anticonceptivos o restringiéndolos dependiendo del interés de la nación.

Para contextualizar revisemos la historia; justo después de la independencia de México en 1821 se ejecutaron acciones legislativas con el fin de transformar la demografía, teniendo como primera tarea el habitar la gran extensión de territorio. En una segunda etapa, luego de la revolución mexicana de 1910 y tras la pérdida de casi un millón de personas, el gobierno comenzó no solo un plan de reconstrucción del espacio sino también de repoblación.¹⁶

Para incrementar la fecundidad, el gobierno de México llevó a cabo varias acciones entre las que destacan incorporar en los libros de texto el sentimiento de grandeza de México en relación con la mayor cantidad de población; estimular y premiar a las madres más prolíferas y enaltecer a las familias grandes, elementos que coincidían con los sentimientos religiosos populares y el orgullo nacional. Se

¹³ Carol Arcos Herrera, *Feminismos latinoamericanos: deseo, cuerpo y biopolítica de lo materno*. *Debate feminista*, vol.55, (2018): 27-58.

¹⁴ Carol Arcos Herrera, *Feminismos latinoamericanos: deseo, cuerpo y biopolítica de lo materno*. *Debate feminista*, vol.55, (2018): 30.

¹⁵ Patricia González Prado, *Aborto y la autonomía sexual de las mujeres* (Buenos Aires: Ediciones Didot, 2018), 31-120.

¹⁶ Gustavo Cabrera, *El Estado mexicano y las políticas de población* (Dirección General de Universidad del Departamento de Cataluña, Cataluña, España, 1990), 1-27

prohibió la venta de anticonceptivos y en algunas entidades federativas se dieron medidas más radicales.¹⁷

Los esfuerzos continuaron sobre la expansión en términos demográficos para México hasta 1970. Es entonces cuando se presenta el nuevo problema: si en un principio era necesario aumentar el índice de natalidad y reducir los índices de mortalidad infantil, para 1970 el país presentaba un crecimiento desmedido que fue necesario controlar. De ahí que se estableciera la Ley General de Población de 1974, a la par que se funda el Consejo Nacional de Población.¹⁸

Ello significó abandonar la política poblacionista que se promovía con la idea de “tener los (hijos) que dios quiera” o “gobernar es poblar” y dio paso a la propaganda con slogans como “vámonos haciendo menos” o “la familia pequeña vive mejor”.¹⁹ Dichos slogans se difundieron y se entremezclaron entre el discurso mediático y popular. Esta estrategia junto con el levantamiento de la prohibición de los anticonceptivos dio pauta a lo que hoy tenemos como programas de planificación familiar.

Sin embargo, no hay que perder de vista que el aborto nunca fue considerado una opción. Por ello, no es posible hablar en términos de autonomía sexual o corporal cuando no existe un derecho vital, es el Estado quien falla a las mujeres cuando el aborto no es una opción legal, segura, gratuita y mucho menos, disponible para todas las personas gestantes que lo soliciten²⁰.

El cuerpo y el cuerpo como territorio

El cuerpo es lo primero en ser sometido al género. Desde su nacimiento, las mujeres son condicionadas por su fisionomía corporal bajo un sistema sexo-género que utiliza la distribución sexual del trabajo, para asignarles tareas de cuidado y sostenimiento de la vida, la maternidad y el trabajo materno. Para Butler²¹ el cuerpo es un espacio que se habita y una herramienta para accionar. Sin embargo, siempre conserva una dimensión pública, nunca es enteramente autónomo o privado, ya que está marcado por la interacción social con el mundo, lo que dificulta reclamarlo como propio.

Pero hay una diferencia entre habitar un cuerpo y transitar en lo público a que el cuerpo mismo sea entendido como una propiedad pública. Marcerla Lagarde²² plantea que, en el caso de las mujeres, este se vuelve un espacio destinado y dominado en términos biológicos, es animalizado e indentificado socialmente con la naturaleza y, bajo esa misma lógica, como un espacio de control, de apropiación y de conquista. Además, Federici plantea:

¹⁷ Gustavo Cabrera, *El Estado mexicano y las políticas de población* (Dirección General de Universidad del Departamento de Cataluña, Cataluña, España, 1990), 10.

¹⁸ Gustavo Cabrera, *El Estado mexicano y las políticas de población* (Dirección General de Universidad del Departamento de Cataluña, Cataluña, España 1990), 1-27

¹⁹ Manuel Ordorica-Mellado, “Diagnóstico Y política de población en Mexico”, *Papeles de Población*, vol. 2, núm. 4-5, (2022): 4-11.

²⁰ Patricia González Prado. *Aborto y la autonomía sexual de las mujeres* (Buenos Aires: Ediciones Didot, 2018), 31-120.

²¹ Judith Butler, *Deshacer el género*, (Barcelona, España: Paidós, 2006), 13-112.

²² Marcela Lagarde y de los Ríos, *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México: Siglo XXI, 2015), 53-345.

[...] en la sociedad capitalista, el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia, en la misma medida en que el cuerpo femenino ha sido apropiado por el Estado y los hombres, forzado a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación de trabajo.²³

En otros términos, Carol Arcos denomina a este terreno de subordinación y espacio de resistencia como “cuerpo materno”²⁴ un espacio susceptible y substraible para unos y campo de lucha y resistencia para otras. Bajo la lógica biopolítica se convierte en un recurso que no solo puede, sino que debe de ser utilizado y vigilado, como un recurso del capital nacional para aumentar la fuerza de trabajo.²⁵

Esta utilidad del cuerpo de las mujeres es lo que da sentido a su existencia como potencial gestora del recurso más indispensable en el sostenimiento de cualquier sociedad patriarcal. Por ello, simbólicamente una mujer no puede ser concebida como tal, sino hasta el momento en que se convierte en madre. Hay que engendrar a otros y otras, y en el camino encontrar la propia existencia.²⁶ Pero si la razón de las mujeres es procrear y ellas escapan a su destino y naturaleza, ¿qué es lo que las hace verdaderamente mujeres? ¿es el rechazo de la maternidad la mayor condena para una mujer?

Sin importar el lente por el que se mire, parece, entre muchas otras cosas, esencialista y reduccionista, limitar a las mujeres por su capacidad gestante.²⁷ Por ello, el cuerpo se transforma en espacio de resistencia; se rechaza la potencialidad gestante ante la ausencia del reconocimiento genuino de las mujeres como parte de la sociedad, donde se vuelve vital cuestionar la obligatoriedad de la maternidad y las brechas que impiden la posibilidad de decidir sobre la maternidad de forma libre. Desde el feminismo se busca la defensa de la libre maternidad, de la posibilidad de decidir.²⁸

Metodología

La presente investigación se realizó bajo una perspectiva feminista, en palabras de Castañeda, la investigación y la metodología feminista son “transdisciplinarias, cruzando las fronteras de las disciplinas, trabajando en ellas y, al mismo tiempo, fuera de sus límites y es por ello, que se les puede caracterizar, más no

²³ Silvia Federici, *Caliban Y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, (España: Fabricantes de Sueños, 2010), pp 29-30.

²⁴ Silvia Tubert, *Figuras de la madre*, (Madrid, España: Ediciones Cátedra, 1996), 7-154.

²⁵ Carol Arcos Herrera, Feminismos latinoamericanos: deseo, cuerpo y biopolítica de lo materno. *Debate feminista*, vol.55, (2018): 27-58.

²⁶ Marcela Lagarde y de los Ríos, *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México: Siglo XXI, 2015), 53-345.

²⁷ Ana María Fernández, *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres* (Buenos Aires: Paidós, 1993).

²⁸ Patricia González Prado. *Aborto y la autonomía sexual de las mujeres* (Buenos Aires: Ediciones Didot, 2018), 31-120.

necesariamente definir. Se reivindican como un campo en formación, flexible, dinámico y libre”.²⁹

Bajo esta lógica, la metodología se vuelve más flexible, con la finalidad de lograr cumplir los objetivos propios de la investigación; es decir, los investigadores tienen la facilidad de utilizar los métodos o instrumentos existentes o modificarlos.³⁰ Haciendo uso de las bondades de esta metodología se trabajó con el método biográfico-narrativo³¹, este método es reconocido por el uso de la narración para recuperar las experiencias, sentimientos y significados vividos en determinado espacio-tiempo, las narrativas contribuyen a validar las voces de las participantes.³²

La importancia de este método radica en el valor que se da a las experiencias de las participantes que, en un sentido epistemológico, también se convierten en fuentes de conocimiento. “[...] se ha llegado a decir que los métodos narrativos privilegian escuchar las voces de personas que tradicionalmente han estado silenciadas, pudiendo ser el caso de grupos vulnerables u oprimidos, como personas con discapacidad, mujeres o infancia, entre otros”.³³ Las mujeres forman parte del conjunto de voces que como colectivo e individualmente han sido históricamente silenciadas, de ahí la relevancia del uso de este método.

Dentro del vasto mundo de las narraciones, existen diversas formas de trabajar el método narrativo o biográfico-narrativo. Debido a la naturaleza y necesidades de la investigación se optó por trabajar con los “relatos de vida”, concentrándose en los aspectos relacionados con la toma de decisión respecto a la maternidad y la postura feminista de las participantes, para así poder comprender sus motivaciones. Estas narraciones suelen presentarse sin edición y sin censura, conservando las particulares lingüísticas de la persona.³⁴

Comúnmente suele confundirse o considerarse como sinónimos los términos “historia de vida” y “relato de vida”, una forma sencilla para diferenciar ambos estilos de narración, es considerar a la historia de vida como una unidad que se compone de una serie de relatos de vida, el cual es una unidad individual que suele trabajarse a partir de una o varias entrevistas a profundidad, pero concentrándose en algún aspecto particular de la vida de la persona o los

²⁹ Martha Patricia Castañeda Salgado. “Etnografía Feminista”, en *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales*, coord. Por Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo, 217-238. México: Universidad Autónoma de México, 2012. 19

³⁰ Martha Patricia Castañeda Salgado. “Etnografía Feminista”, en *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, coord. Por Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo, 217-238. México: Universidad Autónoma de México, 2012.

³¹ Antonio Bolívar Botía. “¿De nobis ipsis silemus?: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación” *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 4, núm. 1, febrero (2002): <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v4n1/v4n1a3.pdf>

³² Ma. Del Rosario Landín Miranda y Sandra Ivonne Sánchez Trejo. “El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa” *Revista Educación*, vol. 28, núm. 54. (2019):227-242. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/20789/20536>

³³ Anabel Moriña, *Investigar con historias de Vida: Metodología biográfico-narrativa*, (Madrid: Narcea Ediciones, 2017) 18.

³⁴ Anabel Moriña, *Investigar con historias de Vida: Metodología biográfico-narrativa*, (Madrid: Narcea Ediciones, 2017) 13-104.

elementos que puedan derivarse de un suceso que contribuyan a contar la experiencia de forma más completa.³⁵

En este trabajo se elaboró un guion de entrevista que incluyó preguntas detonantes que facilitaron la narración; sin embargo, se permitió la flexibilidad al momento de establecer la conversación para que las participantes abordaran de forma libre las temáticas, sin necesidad de seguir una línea temporal específica.

Criterios de selección

Se utilizó el criterio de “selección por conveniencia”³⁶, el cual es adecuado cuando los recursos son limitados en términos de tiempo y/o personas. La investigación no tiene como objetivo ser representativa, ya que el tamaño de la muestra no favorece esta característica. Al trabajar con narrativas, no necesariamente se busca construir generalidades, para esta investigación se buscó recuperar las experiencias de mujeres que comparten al menos dos aspectos en común: su posición como feministas y su postura de resistencia ante la obligatoriedad de la maternidad.

El propósito fue indentificar los puntos en los que convergen sus diferentes experiencias, a pesar de tener edades variadas, encontrarse en etapas de vida distintas, contar con diferentes niveles de escolaridad y sectores económicos. A continuación, se enlistan los criterios de selección de las participantes fueron los siguientes:

1. Ser mujer cis-género.
2. Pertenecer al rango de edad reproductiva seleccionado (20-40 años).
3. No tener descendencia viva al momento de la investigación.
4. Identificarse de alguna forma como feminista.
5. Manifestar interés en la investigación.
6. Tener la disposición de compartir sus experiencias y grabar sus reflexiones relacionadas con el tema.

El rango de edad se seleccionó considerando lo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), excluyendo las edades reproductivas donde las mujeres aún son consideradas niñas o adolescentes. Cabe destacar que la última característica fue la más compleja de encontrar. Aunque se identificaron varias mujeres que transcitaban la decisión de no maternar, la mayoría, por cuestiones personales, decidió no involucrarse en la investigación. En ese sentido, el trabajo estuvo limitado a participantes que mostraron interés y disposición por continuar. Para llegar a los resultados fue necesario el trabajo de transcripción y codificación para posteriormente construir las categorías³⁷ se trabajó con las narrativas como unidades individuales y después se comenzó la selección de los trechos o fragmentos que dieron respuesta al objetivo.

Resultados

³⁵ Sandra Becerra. “Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones*”, Revista Investigaciones en Educación Editorial El Manual Moderno, vol. 13, núm. 2 (2013) 195-201.

³⁶ Uwe Flick, *Introducción a la investigación cualitativa*, (Madrid: Ediciones Morata, 2004), 15-126.

³⁷ Flick, “Introducción a la investigación cualitativa”, 83.

Los relatos contados por las participantes se presentan utilizando la técnica de “narrativas discontinuas a múltiples voces”³⁸ propuesta por Biglia y Bonet-Martí, con la finalidad de mantener la singularidad de cada una. Estas narrativas se presentan de acuerdo con las categorías de análisis. Por cuestiones de privacidad los nombres reales de las participantes fueron remplazados por seudónimos, pero las edades y el resto de la información presentada no fue modificada.

I-Postura del feminismo

En un primer acercamiento, se consideró fundamental indagar sobre el concepto que las participantes tienen sobre el feminismo, ¿qué significa para ellas el feminismo? ¿qué implica ser feminista? Con esta información se puede tener una visión más amplia de su posicionamiento.

“Para mí, el feminismo es sobre equidad, igualdad. Me considero feminista y sí voy, a todas las marchas, paros, todas esas cosas relacionadas con el movimiento. No me identifico con ningún feminismo específico o no tengo uno favorito, pero puedo decir con qué cosas estoy y no estoy de acuerdo del feminismo” (Martina, 21 años).

“Yo pienso que el feminismo es una posición política y desde donde estoy trato de accionar desde esa perspectiva. Cuando pienso en feminismo, pienso en la posibilidad de ser lo que deseo, ¿no? Y eso intento ser, y probablemente muchas podrán decir que mi deseo no es legítimo porque estoy atravesada por muchas cosas, que estoy heteronormada y sí, y tal vez la vida me rebese y no pueda distinguir qué es legítimo en sí mismo, en mí o que no, pero entonces hago lo que puedo con lo que tengo y si me muevo ahí, ¡pues ahí me voy a mover!” (Constanza, 32 años).

“Para mi ser feminista implica básicamente todo este proceso de resistencia de nuestro género, un proceso de lucha constante y a veces ni siquiera lucha como los activismos, es también una lucha del día a día, en la casa, en la escuela, en la familia. Entonces ha sido por mínimo un proceso de resistencia que nosotras mismas defendemos ¿sí? O sea, de defender nuestro instinto y no hablo de procrear, sino de instinto como especie, un instinto que ha sido reprimido y empequeñecido por todos los constructos y la parte moral y la política y todo el adoctrinamiento que recibimos todo el tiempo. El feminismo tiene que ver con esta resistencia perpetua para poder realmente expandirnos en nuestras virtudes, nuestras capacidades como mujeres y como especie que han sido reprimidas por mucho tiempo, entonces también es un asunto muy político” (Valentina, 36).

“Es un acto de unión, sororidad, energía, encuentro y amor entre seres humanos. ¡Sí! Seres humanos, porque he visto hombres muy feministas, mujeres muy feministas y personas que estamos en este proceso de equidad, de acompañamiento, de cuidado, de sororidad. Para mí, el feminismo es esto, todo un movimiento desde el amor, desde la sororidad y sobre todo desde la tolerancia que a veces perdemos o se pierde en el feminismo y en el androcentrismo” (Francia, 40).

³⁸ Barbara Biglia y Jordi Bonet-Martí, “La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Practicas de escritura compartida” en FQS, vol. 10, núm. 1 (2009).

El feminismo para ellas no es solo sobre el sentir o el actuar de forma personal o individual, sino de una posición política, de un accionar y una resistencia que impacta y tiene que ver con la sociedad, que necesita de agentes que luchen en términos de equidad y sororidad.

II- ¿Deseo materner?

Tomar una decisión respecto a la maternidad no es siempre algo lineal o definitivo. Para muchas, implica un proceso de reflexión; en ocasiones se trata de términos circunstanciales sobre la decisión del presente, que del futuro. Por ello, Linares *et al.*,³⁹ hablan sobre la diferencia que existe en ese aspecto y que en definitiva no es lo mismo cuando una mujer no tiene hijos por decisión o por imposibilidad de gestación. En el primer caso, cuando se trata de una decisión personal, esta puede encontrarse en un proceso de transición; es decir, puede ser una decisión circunstancial, temporal, o definitiva. En algunos casos, la decisión de no tener hijos está relacionada con la edad, el nivel de escolaridad (si están estudiando aún), el trabajo, pero también las parejas son un factor que influye en la toma de decisiones. En algunos casos, la pareja significa presión por tenerlos, en otros una desmotivación, al no sentir un acompañamiento o un respaldo de la pareja para hacer frente a los retos de la maternidad.

“Yo no quiero ser madre, o sea no ahorita, lo que yo pienso es que con mis sobrinos va a ser más que suficiente. La razón o razones por las que no quiero ser madre tienen que ver con la definición o de lo que para mí significa ser mamá y es que yo no me siento lista para sacrificarme... ¿cómo podría decir esto? Pienso que, si eres mamá, tienes que sacrificarte mucho, [...] me parece un trabajo muy arduo, algo que nunca acaba, no importa qué tan grandes sean tus hijos, entonces básicamente por eso no lo quiero. Además, el mundo cada vez está peor, la contaminación, la economía, honestamente también eso influye, en el sentido de que no sé lo que deparará el futuro para mí, y el mundo [...]” (Martina, 21 años).

El discurso del cuidado del planeta y la crisis ambiental se presenta cada vez más en la juventud como una gran razón para no tener descendencia. Por otro lado, también está la actitud pesimista hacia el futuro; al ser bombardeados mediáticamente por discursos desalentadores, los jóvenes se ven desmotivados. Considerando la crisis económica actual, esto influye en que busquen el desarrollo profesional o individual sobre la construcción de la familia tradicional.⁴⁰

“No diría que he tomado una decisión definitiva, sí es algo que hoy no, en el pasado no lo he deseado, pero en el futuro sería irresponsable tener un no rotundo, no lo sé, en el futuro no lo sé. Los factores que influyeron ahorita, hasta este momento,

³⁹ Bárbara Carolina Linares Bravo, *et al.* “La no-maternidad en México. El rol del género y la desigualdad socioeconómica” *Población y salud en Mesoamérica*, vol. 15, núm. 1, julio-diciembre (2017): 1-14.

⁴⁰ Hector Mauricio Rojas Betancur y Andrea Hernández Quirama “Ámbitos de justificación biográfica de la decisión de no tener hijos” *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 17, núm. 2, Julio-Diciembre (2021): 176-185.

una creo que la educación [...] como que nunca me vi como mamá, nunca me he imaginado y menos más joven, nunca me vi maternando, creo que incluso de ninguna forma, nunca materné a los perros, no tengo sobrinos, no, no, ¡no! [...] Para mí el tener un hijo, por ejemplo, antes de la universidad o durante la universidad implicaba una barrera [...] para poder desempeñar la profesión que siempre soñé, [...] me aterraba la idea no poder ejercer lo que estudiaba, [...] se me hacía algo terrorífico [...] después salí de la universidad y de inmediato encontré trabajo y tuve libertad económica, libertad de agencia y estaba ejerciendo, lo que siempre quise hacer, lo que siempre pensé desde muy pequeña –abogada– y pues la idea de un hijo no se atravesó (...) ya tengo un trabajo más sólido, pero yo considero [...] que tener un hijo todavía me impediría seguir creciendo, y yo aspiro a seguir por más” (Constanza, 32 años).

Según la antropóloga feminista Marcela Lagarde⁴¹, todas las mujeres maternan, de alguna manera, y parece casi imposible escapar de ese destino. Aunque no todas las mujeres experimentan la gestación y el parto, muchas asumen roles de cuidado hacia otras personas. En este sentido, la maternidad se convierte casi en sinónimo de cuidado. Por ello es más difícil escapar de ella, ya que no solo abarca los aspectos biológicos sino también las responsabilidades y expectativas sociales que las mujeres deben cumplir.

“Mi postura en este momento es que [...] sí quisiera ejercer la maternidad, sí, pero también quiero decidir bien, de qué forma o con quien...o sea que método, no sé, pero sabes qué, pues yo sí apoyo mucho la parte biotecnológica en ese sentido, porque también es mi decisión con quien quieres procrear o no quieres procrear con nadie, también eso es una cosa, eso lo voy a ver más adelante [...]. Pero lo que ha hecho que hasta este momento no lo sea -madre- es debido básicamente a la parte profesional ¿sí? yo le he dado mucha prioridad a mi trayectoria académica, a trayectoria profesional [...] para mí la maternidad es un asunto de mucha responsabilidad y compromiso y evidentemente no me iba a aventar así, sin haber acabado el doctorado, sin haber establecido ciertos vínculos o cierta trayectoria ¿no? Ese ha sido el primer detonante, también ha sido este... Otra cosa que también ha ralentizado este proceso es el tema de las parejas que he tenido” (Valentina, 36 años).

En todo caso, la resistencia también significa rechazar las formas tradicionales de actuar, desafiar la maternidad tradicional y buscar resignificarla. Cuando la estructura familiar tradicional se ha visto forzada al cambio en términos legales, médicos, tecnológicos, educativos, los valores sociales y los culturales son modificados y, con ello, la forma en la que se percibe la maternidad y las condiciones “necesarias” o “ideales” para desempeñar tal papel no son las mismas

⁴¹ Marcela Lagarde y de los Ríos, *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México: Siglo XXI, 2015), 53-345.

que antes, antes no se podría concebir la maternidad en soltería como una elección digna para quien así lo desea”.⁴²

Acorde a lo anterior, las narrativas convergen con lo planteado por Chacón y Tapia⁴³ respecto a que, en la actualidad, el matrimonio ha perdido relevancia para algunas mujeres. Hay quienes cada vez más deciden construir proyectos de vida centrándose en su desarrollo personal y en la acumulación de bienes materiales. Antes de siquiera pensar en tener hijos, buscan crear las condiciones para poder –en caso de que lo quieran– ejercer su maternidad.

“Para mí la maternidad es una cuestión de decisión [...] más de la parte femenina o de la parte del ser mujer, en el sentido de que somos nosotras las que portamos al bebé, [...] pero en la decisión de consenso de pareja decidimos no ejercer la maternidad y la paternidad por unos años, los cuales se fueron alargando... creo que mientras más me iba preparando, menos deseaba ser madre. Cuando ya pasaron 5 años de casados, a mis 30 lo dialogamos y comenzamos con todo un protocolo médico para poder embarazarme, porque resulté con una situación médica algo importante más no imposibilitante [...] logramos embarazarnos [...], luego tuve un aborto espontáneo y perdimos al bebé, situación que fue muy dolorosa para los dos [...]. Trabajándolo en proceso terapéutico, llegamos a la conclusión de que probablemente mi cuerpo no quería embarazarse porque yo realmente no quería estar embarazada, porque yo hasta ese momento no me había puesto realmente a platicar conmigo misma y preguntarme “¿realmente me quiero embarazarme?”[...] se va a escuchar extraño, pero empiezo a darme cuenta de que embarazarme no solamente acaba ahí, sino todo lo que conlleva el tener un hijo, una hija o un hijo, entonces fue que empecé con “¡yo no deseo embarazarme!” y posteriormente evoluciono a un “¡yo no deseo ser madre!”, “¡yo no deseo la maternidad y todo lo que conlleva!” (Francia, 40 años).

Un claro punto de encuentro entre las narrativas es la desvalorización del matrimonio. El trabajo y los proyectos personales han ocupado ahora ese espacio prioritario para estas mujeres, antes de siquiera considerar tener hijos, primero buscan una estabilidad económica que les permita siquiera contemplarlo.⁴⁴ Con sus particularidades el caso de Francia es relevante debido a que ella descubrió a través del dolor de la pérdida, que realmente no deseaba estar embarazada, al cuestionarse su cuerpo y la funcionalidad de este y permitirse escucharse y decidir basada en sus deseos y no los de su pareja.

¿Influye el feminismo en mí No maternidad?

“Yo no creo que tenga que ver, curiosamente, mi decisión de la no maternidad creo que va desde hace muchísimo más tiempo del que yo era consciente, antes de

⁴² María Isabel Jociles Rubio y Fernando Villaamil Pérez “Madres solteras por elección: representaciones sobre la fecundación sexual como vía de acceso a la maternidad” *Chungara, Revista de antropología Chilena*, vol. 44, núm. 4, (2012): 717-731.

⁴³ Fernanda Chacón Onetto y Marcela Tapia Ladino “No quiero tener hijos (as)... continuidad y cambio en las relaciones de parejas de mujeres profesionales jóvenes” *Polis, Revista Latinoamericana*, vol.16, núm. 46, (2017): 193-220.

⁴⁴ Chacón y Tapia “No quiero tener hijos (as)”, 193-220.

realmente conocer y adentrarme y entender el feminismo, entonces no, para nada, el feminismo no hizo que yo decidiera no tener hijos” (Francia, 40 años).

“¡El feminismo no hace que tome mis decisiones sobre lo que yo creo o pienso! [...] siento que sí hizo pauta o ayudo en cuestiones generales de que las mujeres tengamos más derechos y todo este tipo de cosas, pero no es que por el feminismo yo diga que [pausa]... o bueno a lo mejor indirectamente, no sé, pero de que yo diga “por el feminismo yo no quiero tener hijos” pues no” (Martina, 21 años).

“El feminismo sí tuvo que ver, definitivamente sí. Yo creo que tal vez hace como unos diez años yo pude encontrar esas herramientas o técnicas conceptuales por decirlo de alguna manera de, decir ahora entiendo qué pasó, qué me atraviesa, qué es esto que siento ¿no?, claro, y me di cuenta de que había muchas personas que lo sentían también y eso de alguna manera lo legitimó, creo que el feminismo legitimó mi posibilidad de decir está bien, aun cuando en mi familia no sea un conflicto, porque el bombardeo viene de afuera, del mundo y yo vivo en un mundo, no con mi familia nada más, interactúo con más personas y el feminismo me ayudo en eso” (Constanza, 32 años).

“¡Sí! Sí tiene que ver, claro que incide, claro que, por supuesto que incide, porque el feminismo es crítico y el pensamiento crítico claro que va a incidir todo el tiempo en cuestionarnos nuestra situación, ¿por qué yo? ¿por qué yo debería de? ¿qué pasa si no? O sea, toda la parte crítica incide y ahí claro que el feminismo sí me abonó” (Valentina, 36 años).

Varias autoras⁴⁵ recuperan su postura sobre el tema. Cabe aclarar que el feminismo no rechaza la maternidad *per se*. En principio, no existe un único feminismo o forma de ser feminista, pero desde algunas trincheras el feminismo también busca la reivindicación de la maternidad, el trabajo materno y, por supuesto, la autonomía corporal y reproductiva de las mujeres. Siendo que la última implica un proceso de reflexión impulsado por el deseo o la ausencia de este sobre la maternidad, pero ¿cómo puede hablarse de ‘deseo’, sino se cuenta con los recursos para ejercer su voluntad? En la actualidad aún hay mujeres que no cuentan con el acceso a los recursos biomédicos necesarios para separar la sexualidad de la reproducción, para lograr esa verdadera autonomía reproductiva⁴⁶.

⁴⁵ Erika Muñiz Gallardo y María Elena Ramos Tovar “Presión social para ser madre hacia mujeres académicas sin hijos” *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 28, núm. 55 (2019): 64-87, <https://doi.org/10.20983/noesis.2019.1.4>; Brenda Magali Gómez Cruz y Olivia Tena Guerrero “Narrativas de mujeres en torno a su experiencia de no maternidad: resistencias ante tecnologías de género” *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, vol. 4, diciembre (2018): 1-27, <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.310>; Bárbara Carolina Linares Bravo, et al. “La no-maternidad en México. El rol del género y la desigualdad socioeconómica” *Población y salud en Mesoamérica*, vol. 15, núm. 1, julio-diciembre (2017): 1-14, <https://doi.org/10.15517/psm.v15i1.26413>.

⁴⁶ Mercedes Bogino Larrambebere y Paloma Fernandez Rasines “Autonomía reproductiva frente a la biopolítica de la maternidad” *Revista de Antropología Social*, vol. 32, núm. 1 (2023): 13-28, ISSN-e 1988-2831, ISSN 1131-558X.

Conclusión

El presente estudio se realizó con la finalidad de presentar un acercamiento a la forma en que estas mujeres resisten el manto patriarcal de la maternidad como parte de su destino. Para quienes cuentan con el privilegio de posicionarse como feministas, la resistencia se vuelve más llevadera, ya que esto rechaza la imposición de los roles de género, la distribución desigual del trabajo, el esencialismo femenino, los mandatos y las exigencias del patriarcado, las estrategias biopolíticas que utilizan los dispositivos y el biopoder para controlar a la población.

Estas mujeres no han tenido hijos porque rechazan las exigencias del modelo de maternidad actual, que espera que las mujeres no solo sean las más capaces para criar a sus hijos, sino que también sean las más entregadas, “las mejores madres del mundo”, dispuesta a sacrificar todo por sus hijas(os) y, al mismo tiempo, capaces de desarrollarse y enfrentarse al competitivo mundo laboral.

Se considera que ellas no tienen hijos porque no lo desean, porque temen perderse en los caminos de la maternidad y dejar de ser ellas mismas. Su consciencia feminista les proporciona herramientas para transitar su decisión desde otro camino, logrando que su destino no sea definido por otros, sino por ellas mismas y si un día desean maternar será bajo sus propios términos. Aunque el concepto “deseo legítimo” es complejo, es crucial no perderse entre la bruma de los mitos y los esencialismos.

Es necesario que las reflexiones que implican la desnaturalización de la maternidad no solo sean una orden feminista. El Estado debe involucrarse en términos que asegure una autonomía sexual para todas las mujeres, que la educación sexual sea obligatoria, el acceso a los anticonceptivos sea amplio y el aborto legal, seguro y gratuito, para que, si una mujer se embaraza, pueda decidir su destino, basándose en su deseo o no, de maternar. Desde una perspectiva académica, es beneficioso explorar la institucionalización de los trabajos de cuidado, adoptando un enfoque inclusivo, hablar más en términos de cuidadoras y cuidadores, y no limitar esta responsabilidad únicamente a las mujeres.

Aunque México pueda parecer distante de las crisis demográficas que afectan a otros países, estas problemáticas emergen de demandas que no solo están relacionadas con la maternidad, sino también con desafíos económicos y medioambientales. Las narrativas presentes ya reflejan estas preocupaciones. Es necesario realizar una investigación más profunda y extensa, trabajando con una muestra amplia y diversa, dado que las experiencias de cada mujer son únicas. Sin embargo, podría ser posible establecer conexiones entre estas experiencias individuales y trabajar de manera colaborativa para mejorar las condiciones de la maternidad para aquellas que desean ejercerla.

Fuentes consultadas

Bibliografía

Badinter, Elisabeth. *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal, siglos XVII al XX*. Edición Castellana. Barcelona: Editorial Paidós, 1981.

- Butler, Judith. *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, 2006.
- Fernández, Ana María. *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós, 1993.
- Federici, Silvia. *Caliban y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. España: Fabricantes de Sueños, 2010.
- Flick, Uwe. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, 2004.
- González Prado, Patricia. *Aborto y la autonomía sexual de las mujeres*. Buenos Aires: Ediciones Didot, 2018.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI, 2015.
- Moriña, Anabel. *Investigar con historias de Vida: Metodología biográfico-narrativa*. Madrid: Narcea Ediciones, 2017.
- Tubert, Silvia. *Figuras de la madre*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1996.

Electrónicas

- Agamben, Giorgio. "¿Qué es un dispositivo?" *Sociológica*, no. 73 (mayo-agosto 2011): 249-264.
<http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/112/103>
- Arcos Herrera, Carol. "Feminismos latinoamericanos: deseo, cuerpo y biopolítica de lo materno." *Debate feminista* vol. 55 (2018): 27-58.
<https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2594-0>
- Becerra, Sandra. "Bautista, N. P. (2011). Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones", *Revista Investigaciones en Educación Editorial El Manual Moderno*, vol. 13, no. 2 (2013): 195-201.
<https://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/educacion/article/view/1083>
- Biglia, B. & Bonet-Martí, J. (2009). Técnica de narrativas discontinuas a múltiples voces. *Revista de Métodos Narrativos* 12(3), 211-221.
https://www.researchgate.net/publication/46247455_La_construccion_de_narrativas_como
- Bogino Larrambebere, Mercedes y Fernandez Rasines, Paloma. "Autonomía reproductiva frente a la biopolítica de la maternidad" *Revista de Antropología Social*, vol. 32, no.1 (2023): 13-28.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8904862>
- Bolívar Botía, Antonio. "¿De nobis ipsis silemus?: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación" *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 4, no. 1, febrero (2002). Disponible en:
<https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v4n1/v4n1a3.pdf>
- Cabrera, Gustavo. "El Estado mexicano y las políticas de población." Dirección General de Universidad del Departamento de Cataluña. Cataluña, España, 1990.
https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/1990/184806/papersdemografia_a1990n47iS_PA.pdf
- Castañeda Salgado, Martha Patricia. "Etnografía Feminista." In *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*,

edited by Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, and Maribel Ríos Everardo, 217-238. México: Universidad Autónoma de México, 2012.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Este□vez, Ariadna. "Biopolítica y necropolítica: ¿Constitutivos u opuestos?" *Espiral Estudios sobre Estado y sociedad*, vol. 25, no. 73 (2018): 9-43.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v25n73/1665-0565-esprial-25-73-9.pdf>

Landín Miranda, Ma. Del Rosario, y Sandra Ivonne Sánchez Trejo. "El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa." *Revista Educación*, vol. 28, no. 54 (2019): 227-242.

<https://doi.org/10.18800/educacion.201901.011>

Linares Bravo, Bárbara Carolina, et al. "La no-maternidad en México. El rol del género y la desigualdad socioeconómica." *Población y salud en Mesoamérica*, vol. 15, no. 1 (julio-diciembre 2017): 1-14.

<https://doi.org/10.15517/psm.v15i1.26413>

Ordorica-Mellado, Manuel. "Diagnóstico y política de población en Mexico." *Papeles de Población*, vol. 2, no. 4-5 (2022): 4-11.

<https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/18801>

Miranda Rozas, Carlos. "Biopolítica en el Mundo Contemporáneo." *Sociedad y equidad*, no. 3 (2012): 211-221.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3851657.pdf>

Sánchez Rivera, Miriela. "Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad." *Opción*, vol. 32, no. 13 (2016): 921-953.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31048483044>